



HUMANITAS

Anuario del Centro de Estudios Humanísticos
— 2003 —

1933 - 2003 **UANL70** ANIVERSARIO

Edición 30

EL SECTOR AGROPECUARIO MEXICANO Y SU DESTINO EN LA ECONOMÍA NACIONAL

Dr. Felipe Torres Torres
Investigador Titular del
Instituto de Investigaciones Económicas
de la UNAM

1. Antecedentes

Según la teoría económica, un modelo se integra con base en diversos supuestos. Estos deben expresarse en variables controlables y traducidas en resultados certeros una vez que se integran a la política económica. Una característica adicional es que generalmente son acotados y cerrados, lo cual ayuda a definir objetivos sectoriales específicos en un tiempo esperado.

Asimismo deben considerar todas las ramas de la economía y los encadenamientos de los diversos sectores productivos, ya que de otra manera propicia desequilibrios que se traducen en crisis sectoriales permanentes que afectan en forma recurrente al desarrollo nacional.

Resulta difícil identificar en el México prerevolucionario algún modelo económico de tipo formal donde se hubiera considerado al sector agropecuario como parte de una estrategia global nacional de desarrollo; menos aun que este contará con algún instrumento de planeación útil para garantizar su crecimiento de manera sostenida sin agotar el suelo, empobrecer los recursos naturales o mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los productores. La misma inercia del consumo impuso al campo una función a cumplir en la producción de alimentos lo

cual sirvió, en el mejor de los casos, para conformar un esquema basado en el control de la propiedad de la tierra y principalmente de las fuerzas productivas. Si existe una explicación histórica de la pobreza en México es justamente esta una de las causas de origen.

En el México postrevolucionario la situación cambió relativamente. El sector agropecuario adquirió una función más integrada al desarrollo, acompañó específicamente a los modelos de desarrollo que se implementaron, entre ellos el de tipo estabilizador, por lo cual el supuesto, a la vez objetivo y estrategia, es que el campo debería producir alimentos baratos y suficientes para satisfacer la demanda interna, que ya comenzaba a concentrarse en las ciudades, para de esa manera apoyar la industrialización del país.

Entre las estrategias seguidas se implementó un sistema de subsidios a la producción y a las líneas de crédito, principalmente para ejidatarios, junto con el control de precios al productor y al consumidor y una regulación estatal efectiva a través de la compra de granos y otros bienes alimentarios aplicando el sistema de precios de garantía.

Un cambio en la política de precios, presionada por los bajos precios internacionales de los granos, evidenció enseguida la descapitalización del campo al superponerse una estrategia no prevista de ventajas comparativas a través de compras al exterior, generando una estructura productiva bipolar entre agricultores pobres y ricos, que no pudo sostenerse por mucho tiempo, y en cambio desencadenó una crisis de tipo estructural en el campo, lo cual demuestra la ausencia de un modelo vertebrado que pudiera prevenir posibles riesgos. Esta crisis ha adoptado diversas modalidades, aunque la más recurrente, es su falta de competitividad frente al exterior en precios, costos y capacidad tecnológica; que convierte al campo en un sector especialmente vulnerable en un contexto de economía abierta, en la medida que no cuenta con sistemas compensatorios de protección económica, como si ocurre a través de subsidios a la producción y al comercio en las economías más fuertes del planeta.

La crisis del sector agropecuario mexicano registrada desde principios de la década de los setenta, se trató de resolver con estrategias a contrapelo de lo que ocurría en el panorama internacional, e incluso fuera de la racionalidad que han seguido

las agriculturas más fuertes a nivel mundial, quienes consideran a la agricultura como un sector que por su naturaleza no genera ganancias extraordinarias, pero en cambio resulta clave en una estrategia de desarrollo económico. Se buscó entonces eliminar instrumentos proteccionistas de tipo arancelario, así como varios tipos de subsidios, y sobretodo imponiendo un modelo agroexportador que sólo fue posible sostener en ciertos nichos de la producción, lo cual fragmentó a productores y regiones, sin generar las divisas necesarias para compensar los desfavorables términos de intercambio.

El modelo neoliberal ajustado a la apertura del sector agropecuario mexicano, como medida para superar la crisis y reconvertirlo a las mismas dimensiones competitivas de otros sectores de la economía nacional se impuso mucho antes del TLC y del pretendido modelo de la globalización. Sin embargo, un esquema agroexportador superpuesto a la todavía vigente regulación estatal agudizó la crisis, amplió el margen deficitario de la balanza comercial, sometió a una quiebra financiera al sector, polarizó la incorporación de tecnología, encareció los precios y aumentó los rezagos nutricionales.

Es cierto que se han delineado innumerables estrategias de reactivación, a través de instrumentos que varían desde apoyos a la exportación en diversas escalas hasta programas focalizados de estímulos entre los productores más pobres, por ejemplo PROCAMPO y Alianza para el Campo que asignan un bono directo por superficie sembrada, pero lo cierto es que el umbral de dependencia externa en productos agropecuarios aumenta gradualmente, sometiendo al campo a una crisis social peligrosa para la estabilidad del país, tal y como se manifiesta en las ya recurrentes protestas campesinas en las ciudades, donde se reivindican cuestiones económicas en general y particularmente de mercado y precios.

2. El supuesto agroexportador como alternativa a la crisis

El supuesto agroexportador ha sido inyectar una dinámica competitiva al sector. Después, el modelo neoliberal eliminaría desequilibrios y rezagos estructurales para garantizar una agricultura de mercado más eficiente; sin embargo sólo pudo

expresarse en renglones muy reducidos y el saldo es un campo inviable como motor de impulso al desarrollo económico.

Lo anterior es más evidente en la medida que avanza el TLC. Ante la ausencia de un modelo endógeno de respaldo real sustentado en la reactivación del mercado interno, sin instrumentos que cubran el vacío de regulación estatal y sin los flujos de inversión privada necesarios para enfrentar el problema de costos y precios, resulta complicado alcanzar niveles adecuados de competitividad aun en los nichos tradicionalmente ventajosos. El problema se ha pretendido resolver a través de una estrategia de seguridad alimentaria recogida en la nueva Ley de Desarrollo Sustentable del 2001, pero que está supeditada al crecimiento de otras ramas de la economía, lo cual no puede sostenerse en el largo plazo.

En énfasis en la productividad y competitividad, la reducción del ámbito de acción del Estado, la apertura económica, la liberación comercial, los procesos de desregulación y la creciente movilidad de los recursos tecnológicos y de capital han desplazado los ejes de una política agrícola posible, sobre todo en lo que se refiere a condiciones para absorber capital técnico y productivo. (Gómez Oliver, 1996)

Ahora, el desarrollo agropecuario interno se encuentra más a expensas del financiamiento externo y este no se interesa por sectores riesgosos como la agricultura.

El Estado como factor de impulso ha restringido su accionar en programas focalizados tipo Alianza para el Campo y PROCAMPO abandonando el esquema de precios, con lo cual se desmantela la estructura interna de la comercialización; la inmovilidad de los stocks internos de granos debido a la prioridad a las importaciones por los grupos privados más fuertes, son claro ejemplo de ello que además repercute en el rompimiento de las cadenas productivas.

La vieja dicotomía entre agricultura campesina y agricultura empresarial desaparece definitivamente para dar paso a una agricultura de autoconsumo que no resulta suficiente ni para la propia reproducción campesina, ni a diversos nichos volcados a la exportación, entre los cuales se encuentran los llamados productos alternativos que otorgan al sector en su conjunto un carácter cada vez más segregado y sin sustento en un modelo que

englobe una estrategia hacia el futuro. La diversificación de las exportaciones se convierte en cada vez más monocomercial con respecto a Estados Unidos y también más subordinada a ese mercado en donde las supuestas ventajas de la apertura y la globalización no han llegado todavía.

La participación del sector agropecuario en el PIB continúa decreciendo lo cual no necesariamente refleja mayor fortaleza de otras esferas de la economía interna. El resultado es un incremento de los niveles de pobreza, más en el medio rural y un crecimiento sin precedente de los flujos migratorios del campo (cerca de un millón anual migran hacia Estados Unidos).

La estrategia planteada por la administración del Presidente Fox se encuentra plasmada en la referida Ley de Desarrollo Rural Sustentable, donde se retoma el desarrollo sustentable, la seguridad alimentaria y la recuperación del mercado interno como los ejes de recuperación. Sin embargo se encuentran ausentes los instrumentos financieros, así como el monto y el origen real del financiamiento para solventar un proyecto de estas magnitudes. Otro elemento que podría mostrar su aparente inviabilidad es que pretende que los campesinos conformen sus propias empresas que además presenten competitividad en el mercado de acuerdo con los nuevos retos de la globalización en el contexto de un campo inmerso en un largo proceso de descapitalización y abandono; además, la propia estrategia macroeconómica que implica una disciplina en el gasto impide que el sector público participe con los niveles de financiamiento real requeridos y el sector privado no encuentra en la política económica las señales suficientes para asumir una posición de riesgo de inversión en un sector de por sí riesgoso y poco atractivo a la ganancia, como lo es el sector agropecuario.

De cualquier forma, así sea en un escenario pesimista, el sector enfrenta hoy una situación clara de transición del cual es de esperar todavía nuevos ajustes. El modelo real del siglo XXI está por definirse, más en el contexto de una integración económica global donde el país habría de asumir su participación como productor y consumidor.

3. Marco macroeconómico de referencia

La estructura del sector agropecuario mexicano se ha visto afectada durante las últimas tres décadas por la importancia marginal otorgada a dicho sector dentro de la política macroeconómica, pero sobretodo a partir de la aplicación de algunas teorías en la política económica, las cuales han ignorado o manipulado su importancia estratégica en el desarrollo.

Mientras tuvo vigencia la teoría estructuralista en América Latina, cuyo rasgo más notorio fue el crecimiento hacia adentro mediante el desarrollo de economías primario-exportadoras, las cuales deberían generar un capitalismo autónomo, surgieron conceptos tales como el sistema centro-periferia que incorporaron el argumento del "deterioro de los términos de intercambio" y "agotamiento del ciclo económico", con el fin de relegar a la producción agropecuaria. El concepto "deterioro de los términos de intercambio" provocó que el sector primario se descuidara aún más por los tomadores de decisiones, ya que según ese enfoque, este sector no generaba crecimiento económico con la misma intensidad que otros como el sector industrial.

La noción sobre desarrollo económico a partir de dicha corriente es que éste genera aumento del bienestar material, reflejado en el incremento del ingreso real por habitante y circunscrito al incremento de la productividad media del trabajo, lo cual se logra mediante la adopción de métodos de producción indirectos cuyo uso implica el aumento de la dotación de capital por hombre ocupado. Así mismo, la mayor densidad de capital se consigue a medida que la acumulación se realiza, impulsada por el avance técnico necesario para asegurar su continuidad.

La CEPAL, de gran influencia en la definición de las políticas económicas para América Latina, consideraba al sector un caso de política económica, con la problemática particular de cómo asignar los recursos mediante tecnología para propiciar el mejoramiento de la distribución del esfuerzo y la contribución de éste al resto de los sectores productivos. Queda implícito que los desequilibrios generados en la agricultura se deben no a las carencias de oferta agropecuaria que se observaron en el periodo de sustitución de importaciones, sino a los desfavorables términos de intercambio así como a la incapacidad del agro para mantener

un nivel de empleo que armonizará con el crecimiento de las demás actividades por la vía del ingreso y de los precios.

Aun así la agricultura influyó de manera directa e indirecta en el crecimiento económico en la medida que cubrió la demanda interna y generó excedentes exportables en granos básicos que después fueron el detonante de la crisis sectorial.

Sin embargo, la crisis agrícola que derivó e gran parte del supuesto aprovechamiento de los bajos precios internacionales, se vio agudizada con la generalización del modelo neoclásico. Este modelo se basa en los supuestos de que es posible realizar toda actividad, en cualquier sector, con el máximo rendimiento posible, tomando como patrón de comportamiento aquellos países en los cuales la tecnología y los instrumentos de mercado se aprecian de manera intensiva. Esto ha generado a escalas de competitividad diferentes y que no se presentaban como problema del sector agropecuario mexicano hace 50 años, entre otras razones porque ocurre en un contexto de mercados abiertos, con problemas de competitividad para las economías agrícolas de los países más pobres, que repercute en un desmantelamiento de sus estructuras económicas y de la agropecuaria con mayores efectos.

El sector agropecuario mexicano ha atravesado durante los últimos 50 años por una situación errática, con un claro impacto en la estructura de producción, en los distintos agentes económicos que lo conforman, en los actores sociales que lo sustentan y en sus vínculos con el mercado interno y el internacional, particularmente en el consumo y en las condiciones ambientales del país.

La producción alimentaria nacional había representado la mayor parte de la oferta global agropecuaria: 87% en 1966 y 90% en 1976. Si se consideran los forrajes empleados en la alimentación animal, esta proporción aumenta en casi 10 puntos.

Sin embargo, esta proporción se conformó en el contexto de un claro desequilibrio: la participación de los alimentos en el conjunto de las importaciones agropecuarias se incrementó del 88% en 1965 al 95% en 1976. Esto de ninguna manera ocurrió en las dos décadas precedentes donde el sector agropecuario mantenía tasas de crecimiento de alrededor del 6% que servían para satisfacer el mercado interno que generaron excedentes para la exportación y satisfacción la demanda agroindustrial.

A pesar de que las importaciones alimentarias representaban menos del 8% con respecto al valor de las exportaciones totales y que de acuerdo con FAO para que exista dependencia alimentaria debe alcanzar al menos la cuarta parte de dicho valor, lo cierto es que el sector agropecuario mantuvo, en términos de su estructura, una situación vacilante para resolver los problemas que plantea la oferta interna y que se ve agudizada por las oscilaciones del mercado en la escala internacional.

El superávit logrado en 1940, 1950 y todavía hasta mediados de la década de los sesenta fue rebasado a partir de 1965.

Entre 1966 y 1976 mientras la población aumentaba a un ritmo de 3.4%, la oferta global de productos agropecuarios creció al 3.5%. Es decir, durante dicho periodo, la disponibilidad de alimentos por habitante se mantuvo prácticamente estancada. Esto obedeció al lento progreso de la producción que creció al 2.9%, originando que la disponibilidad por habitante disminuyera a una tasa anual de 0.5% durante todo ese decenio. Este desplome se considera como el más alto, al menos a nivel de América Latina y estuvo asociado a decisiones en materia de política económica que afectaron sobre todo al empleo y al ingreso agrícola, a la falta de competitividad internacional por la vía de la relación costo-precio y al decremento de la productividad, debido al agotamiento del suelo, así como a la baja en la disponibilidad de agua que restringió la expansión de zonas de riego.

Durante el decenio señalado, la baja en la producción de alimentos debió ser parcialmente compensada con importaciones, las cuales se multiplicaron casi siete veces durante el periodo, con una tasa media anual del 20 por ciento.

El escaso progreso de la producción de alimentos motivó que entre 1965 y 1976 las exportaciones agropecuarias disminuyeran en términos absolutos, presentando una tasa de -1.1% anual. Lo cual generó un déficit de la balanza agropecuaria, y repercutió negativamente en el sector externo.

La presencia simultánea del acelerado crecimiento de las importaciones, el decremento de exportaciones y el estancamiento de la disponibilidad por habitante constituyen los antecedentes más importantes que en todo caso refleja la grave situación que enfrentó posteriormente el país en su producción de alimentos.

Sin embargo, a partir de 1976 la crisis se profundiza aún más, de tal manera que el campo registra un efecto de arrastre sobre la economía y representa un detonante del estancamiento económico. Superar ahora la crisis implica revalorizar las funciones de la agricultura en la estructura de la producción, donde se incluya una nueva realidad de mercado en una economía global, junto con la importancia del medio ambiente. Es decir el sector agropecuario debe ser un factor real del desarrollo sustentable y no un contribuyente más para su degradación.

En el devenir de las últimas dos décadas del Siglo pasado, las transformaciones experimentadas por el sector agropecuario en México exigen reconsiderar la concepción que se tiene de su dinámica y de su estructura. Por ello, intentaremos explicar cómo el cambio de política macroeconómica no sólo ha modificado la estructura comercial del país, sino el comportamiento del sector agropecuario, su especialización productiva y su influencia en los flujos migratorios de campesinos hacia ciudades medias y grandes, propiciando de modo evidente el crecimiento de algunas regiones, así como el deterioro y estancamiento de otras tantas, junto con una considerable degradación social.

La evolución económica que significó la apertura comercial y la globalización ha implicado el surgimiento de una nueva sociedad rural cada vez más compleja y diversificada, con elevada polarización productiva y social. Existe por un lado, unidades productivas denominadas "islas" cuya productividad, uso de tecnología de punta, administración eficiente en la mano de obra y dominio de la comercialización e integración con el sector agroindustrial, representan el área moderna del sector; por otro lado, a pesar de crisis, persisten miles de productores pequeños y medianos quienes no pueden participar en el mercado, lo que constituye el verdadero problema a resolver a fines del siglo veinte.

A pesar de que se había reconsiderado ya la importancia del sector agropecuario, con la entrada en vigor de los paradigmas de la economía neoclásica (posterior a 1982) se terminó con una política agropecuaria que se centraba en la autosuficiencia alimentaria y el aumento del ingreso de las familias campesinas asentadas en tierras de temporal. A fines de ese año el Estado cambió de modo radical el trato preferencial en la estructura de

subsidios que otorgaba a la producción rural; traducéndose en una sustancial reducción del mismo en cuanto a participación de la inversión pública en el sector agropecuario.

Entre 1985 y 1987, años críticos para la economía nacional, organizaciones y grupos de productores de diversos estados exigieron de modos muy diversos que se incrementaran los precios de garantía para enfrentar el comportamiento de la economía, así como para atenuar los efectos de la paulatina y creciente ausencia del Estado "benefactor". Después de casi cuatro años de solicitud ante la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en diciembre de 1987, se desistió buscando otras opciones productivas.

Ya durante el sexenio 1988-1994 se privilegió a las organizaciones campesinas con vocación productiva y capacidad exportadora por ser consistentes con el proyecto de nación. Es así que en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 se estableció que "el objetivo fundamental del sector agrícola debía ser aumentar la producción y la productividad del campo". Sin embargo en la realidad se agravó el retiro del Estado del agro, trasladándole a los productores los costos y riesgos de la producción y de la propia estructura interna de precios que comenzaba a ser desmantelada, que no se modificó tampoco con la liberalización del mercado de tierras a través de las modificaciones al artículo 27 constitucional.

La combinación de la apertura comercial en 1993, con la consiguiente entrada masiva de bienes agropecuarios a precios más competitivos que los nacionales y la ausencia de créditos oportunos, generó la exclusión del mercado de numerosos productores agrícolas. Se generó así una inédita crisis del crédito rural que desembocó en movimientos sociales provenientes del campo tales como el BARZÓN que habían entrado en un esquema de cartera vencida y cancelado cualquier opción de financiamiento.

Dentro de las medidas de ajuste macroeconómico recomendadas por organismos financieros internacionales y realizadas por el gobierno mexicano, se encuentra la búsqueda de finanzas públicas sanas, lo cual se ha logrado a través de dos vías: un ajuste al gasto o el ajuste al ingreso. El primero contempla recortes de partidas y ajuste de diversas áreas del presupuesto

federal que, desde la perspectiva del poder ejecutivo, no son esenciales para mantener el orden económico, social y político. La otra vía implica la ampliación del universo de contribuyentes, la eliminación de subsidios de diversos productos o sectores (como el de la producción agrícola), la elevación de impuestos y de precios y tarifas de los servicios prestados por el Estado.

En mayor o menor medida, se ha aplicado esta política con lo cual el déficit público se ha reducido sustancialmente. Sin embargo, el costo socioeconómico es elevado, ya que se ha acompañado con una mayor heterogeneidad regional y productiva debido a las condiciones estructurales de la economía nacional, y sobre todo en la evolución regional de la agricultura.

Otro factor fundamental dentro del proceso de ajuste económico, se relaciona con el control del proceso ascendente de los precios. Al liberar el Estado los precios y reducir los subsidios, la economía mexicana se encontraría envuelta en una fase inflacionaria que sólo se podía controlar con restricciones en la demanda; el incluir una contracción salarial y una restricción monetaria permitirían lograr el objetivo de bajo nivel inflacionario. El control se reforzó por medio de las concertaciones¹ entre los diferentes sectores productivos del país, y por la abundancia de productos extranjeros, que presionaban a los precios de los productos internos. La mayor oferta de mercancías extranjeras (producidas a menor costo) eliminó los recurrentes shock's inflacionarios durante finales de los ochenta y principios de los noventa.

El proceso de globalización y la conformación de diversos bloques regionales en el ámbito mundial intensificado desde principios de los noventa han sido difíciles de evadir. La mayoría de los países del orbe conformaron, según sus intereses, diversas regiones y bloques mundiales con el fin de sumarse al proceso iniciado 15 años atrás.

México es uno de los países subdesarrollados que más rápido ingresó a la globalización. Desde 1983, al disminuir aceleradamente las cuotas de importación, el gobierno mexicano daba muestras de un incesante interés por consolidar un cambio estructural de la economía. Para 1986, con la entrada del país al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio Mundial) el gobierno mexicano confirmó esta tendencia al finalizar la década

de los ochenta con la disminución en los aranceles en promedio al 10.0%, junto con la desaparición de los permisos de importación el proceso se consolidaba.

Mediante la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, México terminó por formalizar su creciente apertura. El TLC, ha permitido una liberalización económica que ya se prefiguraba desde fines de los setenta. Si bien la apertura permite accesibilidad a nuevos y diversos mercados, con lo cual el consumidor se beneficia, ello no es suficiente. Las asimetrías existentes entre las estructuras productivas de los socios comerciales se refleja en variados niveles de competitividad.

Con base en lo anterior, lograr un proceso competitivo homogéneo al interior de un país como México, implica tomar en cuenta, no solo cuestiones macroeconómicas y microeconómicas, sino también considerar aspectos relacionados con las metas sociales y el aspecto "estructural", las cuales incluyan factores tales como la capacidad de una sociedad para procurar la integración social y alcanzar un consenso sobre el rumbo concreto de las transformaciones necesarias. (Dussel, et. al 1997:185) Además debemos analizar la posibilidad de conformación de un entorno capaz de fomentar, complementar y multiplicar los esfuerzos de los sectores y las empresas productivas menos competitivas como las unidades de producción agrícola.

La exposición anterior implica tomar en cuenta un agente económico importante, capaz de contribuir al crecimiento y desarrollo homogéneo de cualquier sociedad: el Estado.

Durante los últimos años el Estado ha disminuido su participación en la economía. Ello ha significado desde una perspectiva crítica, avances en las condiciones macroeconómicas, lo cual resulta altamente valorable; sin embargo, las estructuras productivas han sido descuidadas, lo cual recrudece las deficiencias de aquellos sectores y regiones que requieren un decidido apoyo gubernamental, como el sector primario. Si bien un excesivo y descontrolado accionar de las instituciones estatales distorsiona las relaciones sociales de producción, un Estado inerte implica una profundización de la heterogeneidad social de las economías. Encontrar el vínculo del accionar económico del

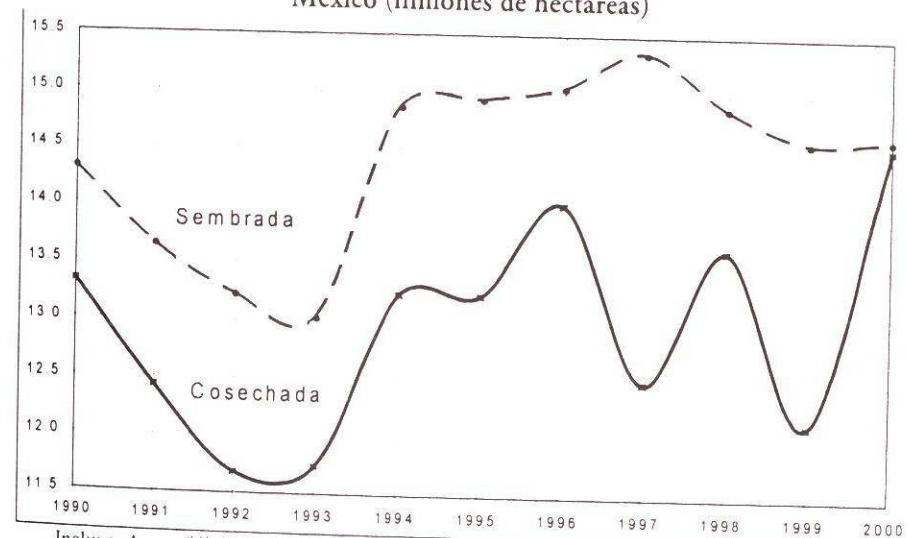
sistema nacional con la agricultura es objetivo crucial en las condiciones actuales.

Superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento de los principales cultivos agrícolas, así como los principales productos agrícolas de importación y exportación en México²

Año	Superficie		Producción (miles de Toneladas)	Rendimiento (toneladas por hectárea)	Importaciones (millones de dólares)	Exportaciones (millones de dólares)
	Sembrada (miles de hectáreas)	Cosechada				
1990	14,308	13,325	27,804.7	2.09	1,759.6	2,162.4
1991	13,644	12,426	26,082.5	2.10	1,720.4	2,372.6
1992	13,216	11,680	28,274.7	2.42	2,248.5	2,112.3
1993	13,019	11,737	27,031.6	2.30	1,997.6	2,337.4
1994	14,856	13,235	28,915.9	2.18	2,455.3	2,678.4
1995	14,928	13,230	28,783.8	2.18	2,117.3	4,016.2
1996	15,035	14,021	31,244.9	2.23	3,986.0	3,592.3
1997	15,348	12,497	29,647.1	2.37	3,425.6	3,828.2
1998	14,867	13,635	31,035.6	2.28	3,868.2	3,796.7
1999	14,574	12,140	30,009.5	2.47	3,662.1	3,925.9
2000	14,608	14,531	31,063.2	2.14	3,735.3	4,112.0

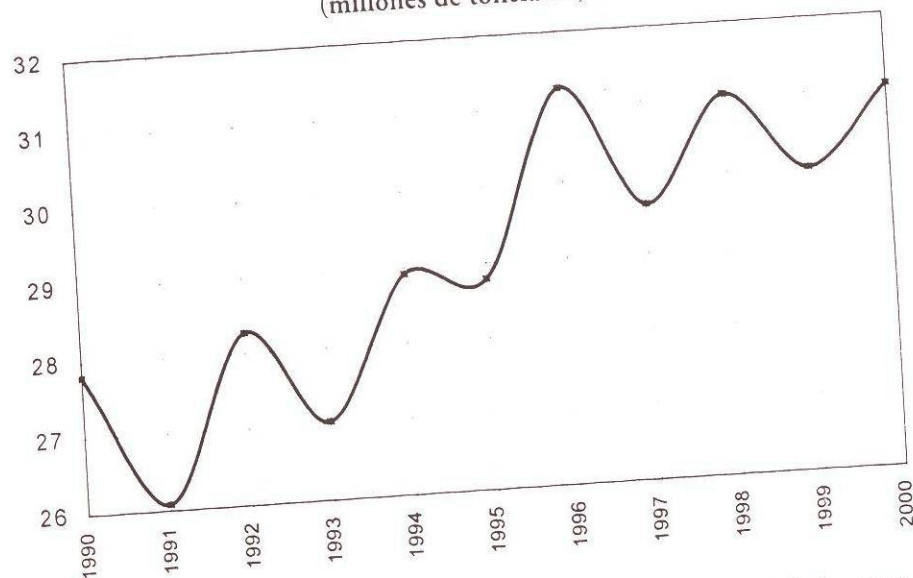
Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1993, 1997, 1999 y 2000. INEGI: Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999. En www.inegi.gob.mx, 2001.

Superficie sembrada y cosechada de los principales cultivos agrícolas en México (millones de hectáreas)



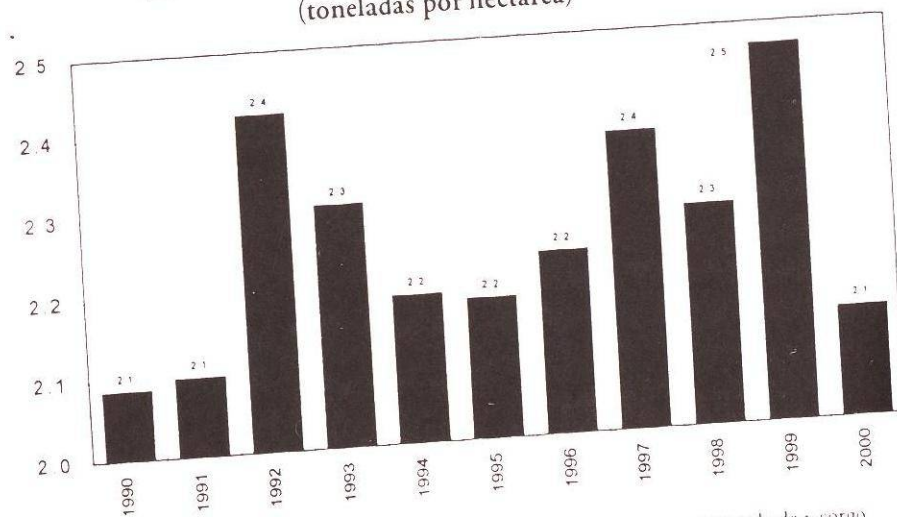
Incluye: Arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, algodón, cártamo, soya, cebada y sorgo. INEGI 2001

Producción de los principales cultivos agrícolas en México
(millones de toneladas)



Incluye: Arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, algodón, cártamo, soya, cebada y sorgo.
Fuente: Anuario estadístico de los E.U.M. 1993, 2000. INEGI.

Rendimiento de los principales cultivos en México
(toneladas por hectárea)



Incluye: Arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, algodón, cártamo, soya, cebada y sorgo.
Fuente: Anuario estadístico de los E.U.M. 1993, 2000. INEGI.

4. El saldo del ajuste neoliberal en las dos últimas décadas del siglo pasado

Durante los últimos quince años, el Producto Interno Bruto de México, mantuvo una tasa media de crecimiento anual de 1.01%; si tomamos en cuenta que la población total nacional ha crecido a una tasa media de crecimiento del 2.2%, encontramos una insuficiente capacidad productiva en la generación ingresos y bienes que satisfagan las necesidades de la sociedad; el PIB per cápita tuvo una variación anual de 0.77%, durante todo el periodo, cifra incapaz de satisfacer las necesidades elementales de una sociedad. (Ibarra, David. 1995: 647).

Dentro de la estructura productiva, la agricultura es el sector que ha presentado una evolución que debe analizarse con detenimiento. La tasa media de crecimiento anual fue de 0.99% durante todo el periodo. Disminuyó, su participación dentro del PIB al pasar del 7.92% al 7.2% del total durante los quince años. Ello demuestra que dentro de la economía, el sector secundario y el terciario han fortalecido su presencia en el producto nacional, con lo cual se hace más amplia la brecha existente entre la capacidad productiva del sector primario con el resto de las actividades de la economía nacional. Durante los ochenta el impacto de las reformas económicas sobre la actividad agropecuaria fue directo. A través del proceso de ajuste económico y por lo menos hasta 1988, las políticas públicas, y las de gasto en particular, castigaron más a la agricultura que a los demás sectores.

Una situación de "deterioro agrícola" se caracteriza por un crecimiento agrícola menor que el de la población, una importancia creciente de las importaciones de granos básicos, una menor generación de divisas, una descapitalización progresiva y sostenida de las unidades de producción y una menor capacidad para generar empleos. Durante los ochenta, la mayoría de estas características se manifestaron en una forma plena, de ahí la urgencia de su recuperación productiva y su homogeneización regional.

La actividad productiva agropecuaria genera alimentos y trabajo, además de proveer ingresos indirectos en otros sectores, es por ello que su buen desempeño económico debe reflejarse en un

proceso de crecimiento sostenido. Para lograr el funcionamiento productivo y adecuado escalonamiento sectorial del campo, se necesita una estrecha vinculación del Estado con los agentes privados que actúan en el sector primario. Es importante establecer, en un primer momento, cómo la política orientada al libre mercado se vincula con la contracción agropecuaria a través de variables sobresalientes: uso de suelo, producción agropecuaria, balanza comercial, niveles de inversión pública, privada y crédito.

El desempeño negativo de este sector en los últimos años, está determinado por la profundización de las debilidades estructurales que lo caracteriza a partir de la presencia de la crisis de principios de los sesenta y que arrastra en forma profunda desde hace más de veinte años; igual interviene el proceso de apertura externa del país en el actual marco de globalización económica y liberación comercial.

En ese contexto, el flujo total de comercio agroalimentario de México (importaciones más exportaciones) registró un incremento mayor al 9.3% anual en la última década del siglo XX. La insuficiente producción de alimentos se cubre con importaciones, provenientes en su mayoría de los EE.UU., lo que agrava la dependencia alimentaria de México principalmente con este país.

Variación porcentual de las exportaciones e importaciones agroalimentarias en México, promedio anual por quinquenio

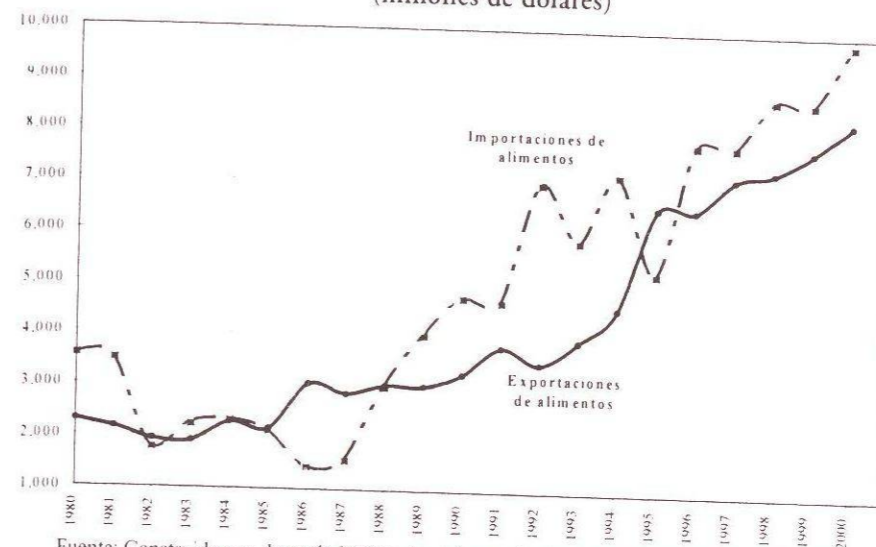
Periodo	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000
Variación exportaciones *	-0.74	9.65	16.12	4.87
Variación importaciones *	-6.09	24.09	5.57	14.62

* Incluyen tres ramas: I.- Agricultura y silvicultura. II.- Ganadería, apicultura, caza y pesca. III.- Industria manufacturera (Alimentos, bebidas y tabaco).
Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999.
INEGI: Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999. www.inegi.gob.mx, 2001.

Adquirir los alimentos en el exterior coloca a México en una situación de vulnerabilidad alimentaria ya que el consumo interno está sujeto a la crisis de producción y a la fluctuación de los precios internacionales de estos bienes, ambos fuera de nuestro control. Esta situación no ha podido corregirse ni aún en el ciclo de tendencia a la baja de los precios internacionales de productos básicos, y se muestra

gradualmente expuesta a un repunte de los precios, lo cual vulnera la economía y consecuentemente reduce la seguridad alimentaria nacional.

Variación en valor de las exportaciones e importaciones de alimentos de México en las dos últimas décadas del siglo XX (millones de dólares)



Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999.
INEGI: Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999. www.inegi.gob.mx, 2001.

Como antes señalamos, el crecimiento del comercio internacional agroalimentario de México presentó cuatro etapas diferentes durante los últimos veinte años del siglo pasado, con algunos lapsos negativos durante la primera mitad de la década de los ochenta, el crecimiento promedio anual de las importaciones fue muy superior al de las exportaciones durante la segunda mitad de las décadas de los ochenta y noventa. A partir de la segunda mitad, el crecimiento promedio del comercio exterior de estos bienes es mayor al 19% anual para cada periodo.

Las exportaciones totales de alimentos crecieron en forma positiva desde fines de la década de los ochenta, con una ligera caída en el año de 1996; sin embargo, se recuperaron para el año 2000, en el cual alcanzaron más de 8 mil 200 millones de dólares.

Las exportaciones agroalimentarias se concentran en una docena de productos que en conjunto representan el 70% del valor de las exportaciones totales de alimentos. Algunos de los productos de mayor dinamismo por el valor que representa, se ubican el ramo de las legumbres y hortalizas frescas que han llegado a sobrepasar los 1 300 millones de dólares.

En el sector agrícola, son cuatro agregados de productos de exportación los que acaparan más del 80% del valor total de este sector: el café en grano; el jitomate; las legumbres y hortalizas frescas; el melón, sandía y otras frutas frescas. Dentro del sector ganadero, es el ganado vacuno en pie el principal producto de exportación, el porcentaje registrado en esta rama ha sido siempre mayor al 50% y alcanzó, en el año 2000 un máximo de 90%; sin embargo, no compensa el desbalance observado en granos básicos y tampoco es suficiente para irradiar beneficios que reviertan el estado de tensión de la seguridad alimentaria.

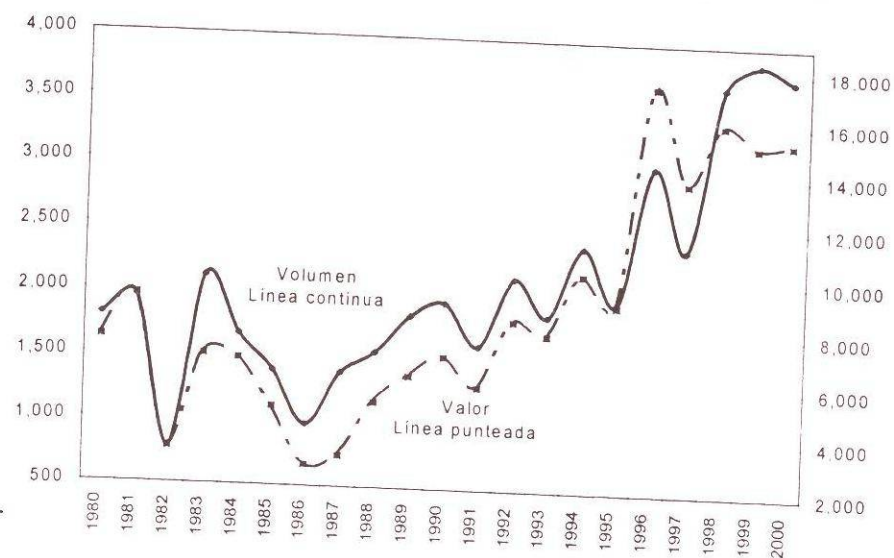
En la exportación de productos manufacturados de la rama de alimentos, bebidas y tabaco, sobresalen por su valor las bebidas alcohólicas que en los últimos años incrementaron su importancia: la cerveza, el tequila y otros aguardientes representan ahora un tercio del valor total de este sector. Estos, si bien corresponden a las bebidas y no a los alimentos, de todas maneras alcanzan un alto grado de significancia por el valor que representan en la obtención o fuga de divisas.

La producción agroalimentaria interna está orientada desde la década de los cincuenta hacia productos de exportación más rentables, como son: frutas, hortalizas, legumbres frescas, bebidas alcohólicas y café. Sin embargo, estos productos enfrentan demandas mundiales fluctuantes, a veces relativamente débiles y con graves variaciones en los precios internacionales por lo que no se puede apostar en ellos, como compensadores del desequilibrio que provocan las fuertes importaciones.

En forma superior a las exportaciones, las importaciones agroalimentarias mostraron un gran dinamismo. A pesar de que México ha sido importador de granos básicos, es a partir

de las últimas dos décadas del siglo pasado cuando los volúmenes y el valor de estos productos se incrementó en forma notoria. Las compras al exterior de alimentos ascendieron de 3 mil 500 millones de dólares en 1980 a más de 9 mil 800 millones de dólares para el año 2000.

Importaciones agroalimentarias de México en valor y volumen



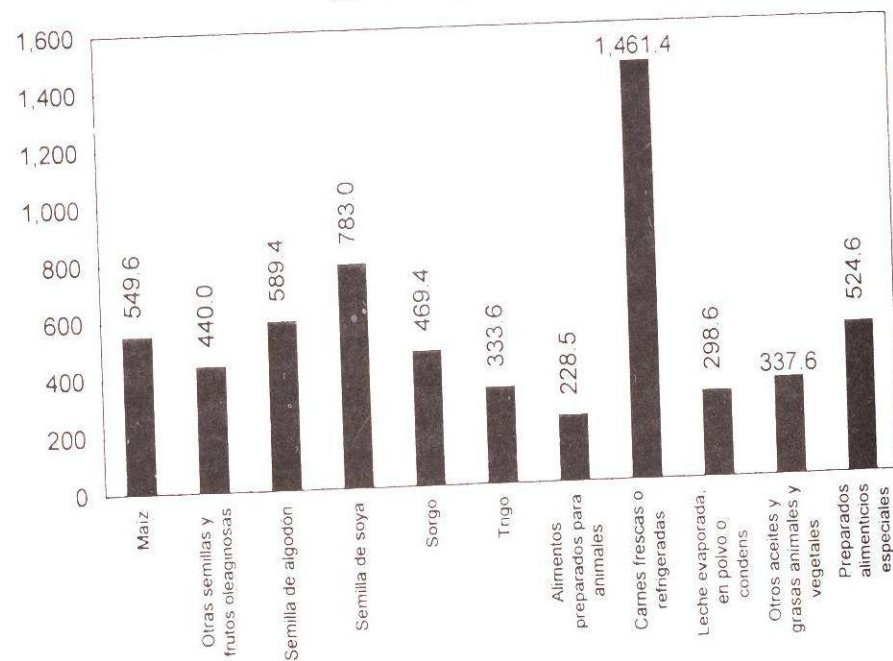
Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999. www.inegi.gob.mx, 2001. Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999.

El crecimiento acelerado de las importaciones de alimentos superó, a partir de la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado, a las exportaciones manteniendo una tendencia ascendente, con excepción de los años 1993 y 1995; sin embargo, para el siguiente año las importaciones recuperaron la tendencia observada durante las últimas dos décadas, con un incremento considerable. La crisis económica de finales de 1994 en México, que presentó sus efectos mayores en 1995, provocó que las importaciones agroalimentarias disminuyeran en más del 26% con respecto al año alimentos tuvieron anterior; sin embargo, con la recuperación económica interna lograda en 1996, las importaciones de un fuerte repunte al incrementarse 48% en volumen y sumar 7 mil 780 millones de dólares en valor.

Las importaciones de mayor peso se observan en los granos básicos como semilla de soya, semilla de algodón, maíz, sorgo, trigo, frijol y cebada, que representan más del 75% del valor total de las importaciones de productos agrícolas³. Dentro de la rama de alimentos, bebidas y tabaco de la industria manufacturera, las carnes refrigeradas, los preparados alimenticios especiales, los aceites y grasas, y la leche en todas sus presentaciones, cubren el mayor porcentaje dentro de esta rama.

La dependencia agroalimentaria externa de México es más aguda en algunos productos como carnes frescas o refrigeradas, semillas de soya o de algodón y granos básicos como sorgo, trigo, maíz, frijol y cebada en grano. En estos productos se han reportado aumentos importantes en valor y volumen⁴.

Valor de los principales productos agroalimentarios de importación en México, para el año 2000 (millones de dólares)



Fuente: Construido con datos de INEGI: www.inegi.gob.mx, 2001.

La combinación de las tendencias expuestas con anterioridad, explican el deterioro creciente de la balanza comercial

agroalimentaria, el cual se mantiene constante en casi toda la última década del siglo pasado. El déficit se presentó en todos los años; excepto en 1995 en que se contrajo debido a las condiciones de crisis en que se encontraba el país, lo que provocó que las importaciones cayeran más de 26% en ese año, mientras que las exportaciones crecieron un 43%, la combinación de estos dos factores, en este lapso, logró que México mantuvieran un superávit de más de 1,290 millones de dólares.

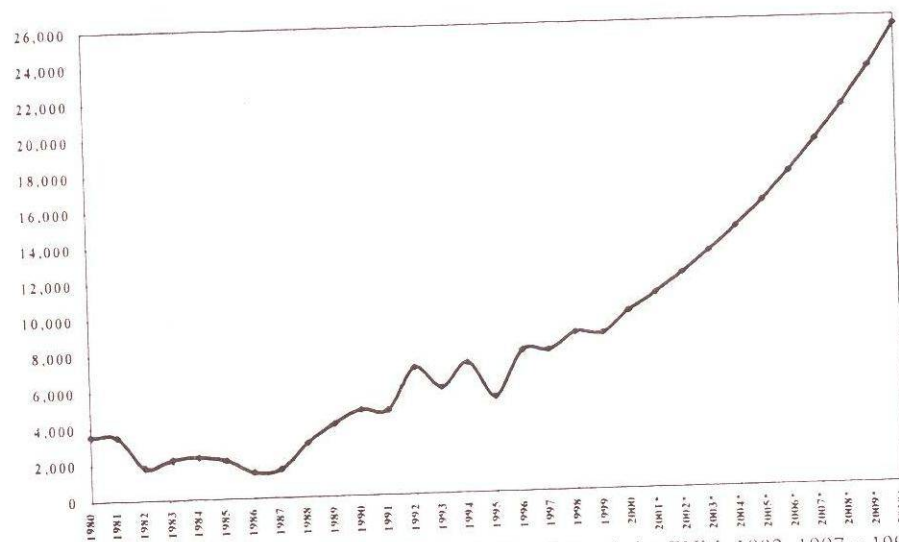
Sin embargo, las importaciones crecientes conformaron, en los últimos veinte años, el principal detonante de la vulnerabilidad alimentaria externa de México. Estas tuvieron un crecimiento del 24% para la segunda mitad de los años ochenta registrando una tasa anual promedio mayor al 10% durante toda la década de los noventa. De seguir esta tendencia, para finales de la primera década del presente siglo, el país importará más de 25 mil millones de dólares en alimentos al año, que nos coloca como un país frágil en la medida de lo errático del crecimiento económico interno.

La tasa de crecimiento alta y sostenida de las importaciones de alimentos nos ubica como país en una situación de vulnerabilidad alimentaria en su variable externa, ya que está sujeto a las políticas de producción interna y de las oscilaciones de los precios internacionales de alimentos, además de que el incremento considerable en las importaciones de estos productos, implica transferir millones de dólares al exterior y constituye un freno para el crecimiento de la economía en conjunto. El valor acumulado de las importaciones de alimentos en los últimos 20 años (1980-1999) es de más de 102 mil millones de dólares. Si obtenemos el promedio por año, tendremos que anualmente se importaron más de 4 mil 800 millones de dólares, cifra que representa además un componente importante de la deuda externa, de la dependencia del país y un flanco débil de su seguridad nacional.

Las tendencias de los últimos veinte años muestran que las importaciones de alimentos podrían seguir creciendo debido a que la crisis en el campo mexicano pareciera no tener fin, ya que las políticas públicas no muestran un claro interés por mejorar las condiciones en este sector, además de que en el

modelo de desarrollo actual se tiene la idea que lo mejor para el país es impulsar las importaciones de granos básicos y la exportación de algunos productos con ventajas comparativas (frutas, así como legumbres y hortalizas frescas), favoreciendo la desarticulación entre campo y ciudad, y entre productores y consumidores.

Valor de las importaciones agroalimentarias de México y proyección para los primeros diez años del siglo XXI (millones de dólares)⁵



Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario Estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999. Anuario Estadístico de Comercio Exterior de los EUM, 1999. www.inegi.gob.mx, 2001.

Para importar alimentos no generados en el país es indispensable obtener divisas. Sin embargo, no solamente se importan alimentos, sino todo tipo de bienes y servicios, por ello el peso que guardan las importaciones alimentarias con respecto a las exportaciones debe equilibrarse con la producción interna, ya que de lo contrario se caería en una situación de dependencia alimentaria externa de nivel extremo.

El monto de divisas que México transfiere al exterior para importar alimentos se obtiene de diversas formas: por las exportaciones que realiza su sector productivo (manufacturas y petróleo), mediante préstamos externos, por inversión extranjera o por envío de remesas de mexicanos residentes en el exterior. La

forma más recomendable debería ser a través de las exportaciones, por lo tanto es importante conocer el porcentaje que guardan las importaciones de alimentos con respecto a las exportaciones totales.

La FAO señala que un país se ubica en situación grave de vulnerabilidad y dependencia alimentaria externa cuando el valor de las importaciones alimentarias absorben el 25% o más de los ingresos obtenidos por exportaciones totales (Mendoza Zazueta, 2000)⁶.

A principios de la década de los años ochenta del siglo XX, la relación que guardaban las importaciones de alimentos con respecto a las exportaciones totales era del 16%; sin embargo, este porcentaje se observa a la baja en los últimos veinte años. De cualquier forma este indicador es limitado ya que su caída proporcional no es producto de una disminución real de las importaciones de alimentos, sino de una disminución en la tasa de crecimiento de las exportaciones totales y de un incremento en las importaciones totales; sin embargo, cuando ocurren fenómenos como la desaceleración económica de Estados Unidos, la economía interna se debilita y entra en franco riesgo en alimentos.

Relación que guardan las importaciones agroalimentarias con respecto a las exportaciones totales en México, promedio anuales por quinquenio

Periodo	1980-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000	1980-2000
Tasa promedio anual	16.31	13.17	8.87	6.84	11.5

Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999. INEGI: Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999. www.inegi.gob.mx, 2001.

En los últimos veinte años, la tasa promedio de la relación de vulnerabilidad establecida por la FAO (importaciones alimentarias/ exportaciones totales) fue del 11.5% anual, aún lejos del 25% señalado por este organismo. Sin embargo, no podemos ser optimistas ante este indicador, ya que si bien la tasa se mantiene lejos del límite señalado, la dependencia alimentaria externa de México sigue creciendo ante las profundas asimetrías existentes entre la agricultura mexicana y la de sus principales socios comerciales: los Estados Unidos y Canadá. Aún más, implica la descapitalización del campo mexicano, la pérdida de empleos directos e indirectos, la migración y el incremento de la

pobreza, además del incremento del deterioro en los niveles nutricionales y de la seguridad alimentaria que son la fuente principal de riesgo a la seguridad nacional.

La tasa promedio de importaciones agroalimentarias con respecto a las exportaciones totales para el periodo comprendido en el periodo años 1980-2000, ha sido del 11.5% anual; sin embargo, para la segunda mitad de la década pasada este porcentaje había disminuido al 6.84%, lo cual muestra que a pesar del aumento en el valor de las importaciones de alimentos, el porcentaje bajó en los últimos años producto del incremento constante del valor de las exportaciones totales mexicanas.

Las actuales tendencias muestran que este índice entrará en una fuerte oscilación a la alza ante el aumento permanente de las exportaciones totales de México, pero también de la fuerte desaceleración de la economía de Estados Unidos y el repunte de los precios internacionales. Esta es una situación que no puede mantenerse constante debido a que, por otra parte, la economía puede desplomarse y depender aún más de las importaciones de alimentos, lo cual es una traba que somete al país a un endeudamiento desproporcionado.

Otra forma de medir la vulnerabilidad alimentaria externa, parte de analizar el porcentaje que representan estas importaciones en relación a los totales. Si la demanda de alimentos en el país no se cubre totalmente con la producción interna, ésta se resuelve con importaciones y entonces la dependencia externa aumenta significativamente en valor y constituye un freno al desarrollo económico interno, debido al peso de las importaciones.

Relación que guardan las importaciones agroalimentarias con respecto a las importaciones totales en México, promedio por quinquenio

Periodo	1980-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000	1980-2000
Tasa promedio anual	12.98	13.21	11.13	6.96	11.2

Los porcentajes del quinquenio son la media de los años que lo componen.
Fuente: Construido con datos de INEGI: Anuario estadístico de los EUM, 1992, 1997 y 1999.
INEGI: Anuario estadístico del comercio exterior de los EUM, 1999. www.inegi.gob.mx, 2001.

Si analizamos el componente de las importaciones de México durante los últimos veinte años encontraremos que las agroalimentarias representaron en promedio el 11.2% del total, es decir, que para el periodo comprendido de 1980 al año 2000, del valor total de las importaciones realizadas, más del 11% correspondieron a alimentos. Visto por quinquenio, este porcentaje ha ido a la baja, situándose en 6.9% para el último lustro del siglo pasado.

Sin embargo, dicha disminución no es causada por una disminución gradual y significativa de las importaciones de alimentos, sino de un incremento importante, en valor y volumen, de las importaciones totales del país. Estimamos que dicho porcentaje se mantendrá a la baja o por lo menos constante, si el comercio exterior total se incrementa en términos de los pronósticos, aún si persiste la tendencia de importar grandes volúmenes de productos agroalimentarios.

El comercio exterior de alimentos se ha mantenido en una situación de déficit comercial considerable, debido a que las importaciones de granos básicos crece a tasas muy superiores a las exportaciones de otros productos agrícolas que cumplirían una función compensadora. Una situación similar ocurre con las importaciones referentes a alimentos, bebidas y tabaco manufacturados, los cuales son superiores en relación a sus exportaciones correspondientes.

La dependencia del exterior en bienes primarios recae principalmente en los granos básicos, donde el promedio anual de compras al exterior en los últimos veinte años (1980-2000) supera los 39 mil millones de dólares. Por su parte la rama de alimentos, bebidas y tabaco de las manufacturas, reportaron importaciones con un valor promedio anual de más de 24 mil millones de dólares para ese mismo periodo.

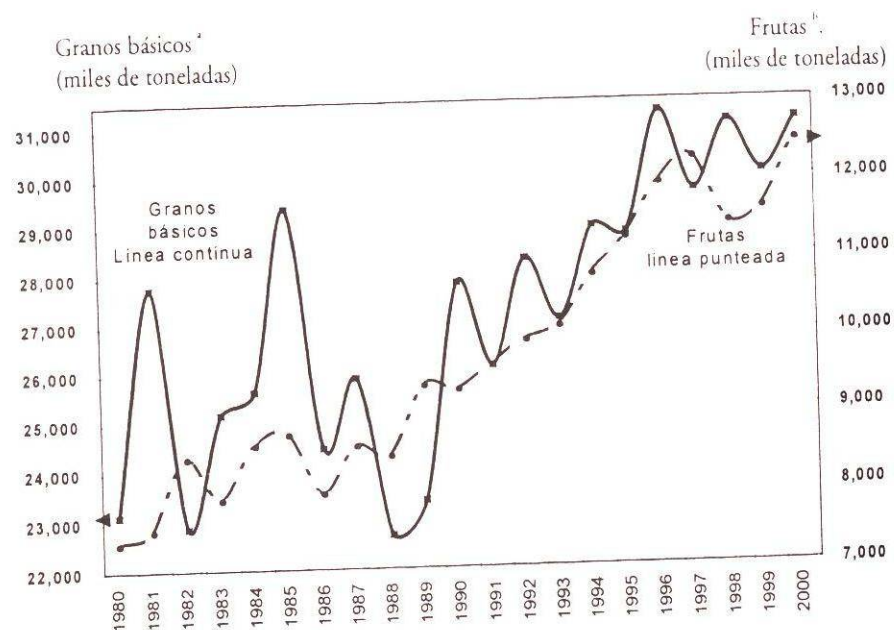
La caída que han sufrido en los últimos años las exportaciones, el alto valor de las importaciones de alimentos, así como el déficit en la balanza comercial alimentaria se agravó, conformando un acumulado de más de 15 mil 500 millones de dólares en los últimos veinte años. Durante la segunda mitad de los años noventa, el déficit se mantiene año tras año, sin que se observe un cambio de tendencia. El mayor déficit observado en la balanza comercial alimentaria ocurrió en el año de 1992 al

alcanzar 3 mil 497 millones de dólares debido a un incremento en las importaciones de casi el 50% con respecto al año anterior.

Con la apertura comercial indiscriminada la producción nacional tiende, en el mediano plazo, a especializarse en los productos intensivos en uso de mano de obra, como frutas y hortalizas, donde gozamos de supuestas ventajas comparativas. En contrapartida se contrae relativamente la producción de granos básicos, al considerarse dentro de la lógica de productos no rentables y que además en ocasiones enfrentan problemas de comercialización.

A partir de 1980 se observa un crecimiento acelerado de la producción de frutas, principalmente enfocadas al mercado externo, en contrapartida los granos básicos mantienen una tasa de crecimiento inferior, a pesar de que su producción es muy superior en volumen (30 millones de toneladas para en el año 2000, contra 12 millones de las frutas) su crecimiento no es tan alentador como en el caso de las frutas.

Producción anual de granos básicos y frutas en México



* Incluye: maíz, arroz, frijol, trigo, ajonjolí, algodón, cartago y soya.

° Incluye: Aguacate, durazno, fresa, limón, mango, mandarina, manzana, melón, naranja, piña, plátano, uva y sandía.

Fuente: INEGI, Anuario estadístico de los E.U.M. 1993. Presidencia de la República, 6° Informe de gobierno, anexo estadístico, 2000.

Todos estos factores generan un escenario de extrema vulnerabilidad, dado que dependemos de la importación de artículos de primera necesidad como son los granos básicos, pero a la vez se promueve la exportación de bienes prescindibles. Estos últimos dependen de mercados volátiles que ante una situación de dificultad económica son los primeros en desecharse. Además, sus precios tienden a fijarse en los países compradores e imponer trabas no arancelarias, lo que coloca a los productores nacionales en una situación de dependencia del mercado externo, sin resolver las cuestiones de seguridad alimentaria interna. Visto en un planteamiento de seguridad nacional, sería uno de los principales aspectos a resolver.

El país enfrenta hoy más que nunca los riesgos de una situación de vulnerabilidad alimentaria externa, con un sector productivo golpeado por las políticas de apertura comercial, las sequías y la falta de crédito. Esta apertura comercial que se ha acelerado en los últimos diez años, acentúa la dependencia alimentaria con el exterior en la medida en que se parte de la idea de que son relativamente más fáciles las importaciones de alimentos y no requieren un compromiso político-económico del sector público.

Referencias Bibliográficas

Aspe Armella, P. (1994). *El camino de la reestructuración económica en México*. FCE. México, 240 p.

Auping, Birch J., (1991) "La modernización del campo mexicano". *El panorama actual y alternativas de solución*. en *La modernización del campo mexicano*. Memorias, INCA-RURAL. México, 120 p.

Calva, José Luis. (1993). *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva ley agraria*. Distribuciones Fontamara. México, 280

_____. "Política Agrícola para el desarrollo sostenido con equidad". En *El Sector Agropecuario Mexicano Después del Colapso Económico*. Felipe Torres (coordinador) Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Plaza y Valdéz (Editores), México, 1998.

Casco Flores, José Andrés. "La estrategia de modernización del sector agrícola", En *Comercio Exterior*. Abril de 1999.

Castles, Stephen. et al., (1993). *The Age of Migration. International Populations Movements in the Modern Worlds*, Hampshire, Macmillan, EU, 248 p.

Current Population Report, Department of Commerce, the Foreign-Born Population, 1994-1996.

Delgadillo Javier y Torres Felipe. (1991). *La geografía regional de México*. TRILLAS, México, 289 p.

Dussel, P. et al., (1997). *Pensar globalmente y actuar regionalmente*, JUS-UNAM. México, 360 p.

Fabían Recalde. (1970) *Política alimentaria y nutricional*. FCE. México, 1988. 204 p.

Gómez-Oliver, Luis. *El papel de la agricultura en el desarrollo de México*. Estudios Agrarios No. 3. Procuraduría Agraria. México, 1996.

Ibarra, D. (1995) "Problemas institucionales y financieros de la agricultura". En Comercio Exterior, septiembre 1995 México.

INEGI, Censo Agrícola, 1994.

López G J., (1995). "Macroeconomía y agricultura durante el proceso de ajuste" En Investigación Económica # 211, enero-marzo, pp 49-67.

Pérez Espejo, R. (1994). *El tratado de libre comercio de América del Norte y la ganadería mexicana*. IIEc-UNAM. México, 142 p.

Rivera Ríos M.A. et al., (1998). *La economía mexicana después de la crisis del peso*. UAM-Ixt.-UNAM-DGAPA, 271 p.

Ruiz Durán, (1998). "Globalización y desarrollo territorial", En Cuadernos de Investigación Económica # 1. Facultad de Economía-UNAM.

Salinas Callejas, Edmar. "El financiamiento del sector agropecuario en México". Revista Comercio Exterior, enero de 1995.

SARH. El desarrollo agropecuario de México, pasado y perspectivas, Tomos II, III, IV. México, 1982.

_____. Subsecretaría de Agricultura y Operación. Dirección General de Economía Agrícola. Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1982, en Agrícola, Vol. VII, no. 9, septiembre de 1983.

Schejtman, Alejandro. Campesinado y Seguridad Alimentaria. Estudios rurales Latinoamericanos. Vol. 10, No. 3, septiembre-diciembre de 1987. Santiago, 1987.

Secretarías de Programación y Presupuesto. Anuario Estadístico de Comercio Exterior de las EOM. México, 1971, 1975, 1980.

Sistema Nacional de Información de Mercados. Anuarios Estadísticos de Frutas, Hortalizas y Granos. México, 1997.

Téllez Kuenzler, L. (1994). *La modernización del sector agropecuario y forestal*. FCE México, 245 p.

Williams, Gary W. Perspectivas de Comercio Agrícola entre Estados Unidos y México dentro del Tratado de Libre Comercio: un punto de vista norteamericano. Pp. 17-27. En Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000. Romero, Emilio. Torres, Felipe, del Valle, María del Carmen (coordinadora). IIEc, UNAM, México, 1994, primera edición.

Notas Bibliográficas

¹ La etapa de pactos económicos iniciados en 1987 y en uso aún hasta 1993 aproximadamente.

² En superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento incluye: Arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, algodón, cártamo, soya, cebada y sorgo. En importaciones incluye: Cebada en grano, frijol, maíz, otras semillas y frutos oleaginosos, semilla de algodón, semilla de soya, sorgo, trigo y ganadería. En exportaciones incluye: Café crudo en grano, jitomate, legumbres y hortalizas frescas, melón, sandía y otras frutas frescas y ganado vacuno.

³ Dos productos principales de la dieta de los mexicanos presentan elevados volúmenes de importación, lo que atenta contra la seguridad alimentaria de los más pobres ya que estos dos bienes aseguran una dieta a bajo costo. Los frijoles que son considerados como la fuente de proteínas más barata, y el maíz que se ubican como la fuente de calorías más barata. Esos productos provienen en gran parte de los Estados Unidos con variaciones en sabor y en niveles nutricionales.

⁴ Como la agricultura mexicana está en ruinas, el país depende peligrosamente del exterior para adquirir sus alimentos básicos, la dependencia alimentaria es del 95% en el caso de las oleaginosas, 50% en el de arroz, 40% en el de la carne y en el maíz de 30% aproximadamente.

⁵ Valor proyectado en estos años, el cual se calcula en base al crecimiento promedio del 10% que año con año se observó durante la década de los noventa, considerando que se mantenga la misma tendencia y la misma tasa de crecimiento anual durante toda la presente década.

⁶ El valor de las importaciones de alimentos con respecto a las exportaciones totales nos señala el porcentaje de divisas de las exportaciones totales utilizadas para la importación de alimentos, se considera que este porcentaje no debe ser superior al 25% ya que las divisas generadas por las exportaciones son necesarias para la importación de todo tipo de bienes y servicios.